

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

CABAÑAS DE YEPES

Advertido error en el anuncio de este Ayuntamiento, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 160, del día 16 de julio de 2009, se procede a su corrección en la forma siguiente:

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información.

c) Obtención de documentación e información:

7. Fecha límite de obtención de documentos e información:

Donde dice: Quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Debe decir: Veintiséis días contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

6. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación:

Donde dice: Quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Debe decir: Veintiséis días contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Cabañas de Yepes 20 de julio de 2009.–El Alcalde, Angel de Vega Cazorla.

N.º I.-8098